

Acta Sesión Ordinaria

Consejo de la Sociedad Civil del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL	
Fecha:	Martes 31 de julio de 2018
Lugar:	Sala de reuniones, séptimo piso
Asistentes:	<p><u>Consejeros:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Carlos Margotta, Comisión Chilena de DD.HH. 2. Alejandro Reyes, Organización no gubernamental de Desarrollo Centro de Capacitación (ONG CEC). 3. Jaime Figueroa, Asociación de Consejeros Comunales de la Sociedad Civil de la Región Metropolitana (ACOSOC RM). 4. Antonio Pozo, ONG de desarrollo adultos mayores ciegos Baldomero Lillo. 5. Lautaro Videla, Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios de Chile (CONADECUS). 6. Agustín Walker, ONG Leasur. <p><u>Funcionarios Ministerio de Justicia y Derechos Humanos:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Álvaro Williams, asesor Subsecretaría de Derechos Humanos. 2. Mary Iturra, asesora Subsecretaría de Justicia. 3. Karina Cerda, profesional Unidad de Coordinación y Estudios.

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS

1.- Sesión.

El presidente del Cosoc saluda a los presentes y da la palabra a Marcela Correa, subsecretaria subrogante de DDHH quien asiste a saludar y dar unas palabras.

Primer tema: Plan Nacional de DDHH

La Subsecretaria (S) señala la falsedad de la noticia que se publicó el fin de semana, sobre modificaciones y estancamiento del Plan Nacional de Derechos Humanos (PNDH); explica el proceso que han realizado con casi la totalidad de los subsecretarios y ministerios, dejando claro que no se modificarán ni los objetivos ni capítulos del plan. Comenta que hasta el viernes recién pasado recibieron observaciones de los ministerios y que están realizando un proceso de tipificación al respecto, las cuales presentarán en el próximo comité interministerial, para continuar la revisión de los indicadores.

Señala que tienen como meta interna tener definida en septiembre la plataforma que les permitirá publicar en línea los resultados del PNDH.

Presidente señala que han existido señales equívocas en la información entregada con anterioridad y que no han recibido toda la información solicitada, como por ejemplo conocer cuáles son los proyectos de ley que la Subsecretaría va a impulsar.

La Subsecretaria (S) señala que el PNDH está en la CGR, que lo reconocen como política de Estado y están avanzando en paralelo mientras se aprueba. En este sentido, aprovecha de comentar que están preparando un seminario internacional para el mes de septiembre, al cual se invitará a los consejeros como asistentes.

Segundo tema: Seminario Cosoc

- Se señala que la convocatoria la realizará cada consejero, asegurando un mínimo de asistentes por cada uno.
- Se propone como título del encuentro: “Conversatorio. Plan Nacional de Derechos Humanos: desafíos para su aplicación”.
- Solicitan que exista un profesional del Ministerio en cada panel que responda las preguntas que puedan surgir.
- Se plantea como posibilidad que exista un relator al final de las presentaciones que releve los temas abordados e inquietudes que surgieron en cada una de las presentaciones.
- Las palabras de cierre serán realizadas por la Subsecretaria de Derechos Humanos.

Adicionalmente, se discute sobre la posibilidad de invitar al señor Ministro a exponer a una sesión del Cosoc, respecto a cuál es su disposición al tema y cuáles son los proyectos de ley que se impulsarán.

Finalmente, la encargada de participación ciudadana de la Subsecretaría de Justicia informa que la tramitación de las modificaciones al reglamento del Cosoc está a la espera del nuevo instructivo presidencial de participación ciudadana que se dará a conocer en el mes de agosto.

2.- Acuerdos

- Asesor de la Subsecretaría de derechos humanos enviará fechas disponibles para realizar las sesiones de trabajo en torno al PNDH.
- Participación de la Subsecretaria el 04 o 05 de octubre, cuando se fije el seminario que organizará el Cosoc.
- Se elaborará una carta conductora del oficio con observaciones al proyecto de ley que crea el nuevo servicio de reinserción social juvenil, la cual será despachada por los

encargados de participación ciudadana del Ministerio, a cargo del presidente del Cosoc.

3.- Pendientes para envío

Tema	Responsable	Fecha
Enviar fechas disponibles para realizar las sesiones de trabajo en torno al PNDH.	Álvaro Williams	Agosto

4.- Próxima reunión:

Fecha y hora: martes 14 de agosto a las 10:00 horas.

Temas a tratar:

- 1) Cierre propuesta de seminario.
- 2) Plan de trabajo para abordar el PNDH.